

ATENCIÓN

Medidas a tener en cuenta respecto al Transporte Colectivo Urbano de Viajeros y vehículos privados por motivo del ESTADO DE ALARMA por el Coronavirus (COVID-19)



**Ayuntamiento
de La Línea**

Área de Presidencia,
Buen Gobierno
y Transparencia

NUEVO HORARIO DE AUTOBUSES PÚBLICOS

LAS LÍNEAS 1 Y 3 (ATUNARA Y SANTA MARGARITA)

SE FUSIONAN EN UNA SOLA POR CERCANÍA Y COINCIDENCIA DE TRAYECTOS

- LÍNEA 3, A SANTA MARGARITA CADA 90 MINUTOS, Y A ALCAIDESA 2 VIAJES DIARIOS, A LAS 8.30 Y A LAS 20.00 H

- LÍNEA 2 (JUNQUILLO-HOSPITAL), MANTIENE EL HORARIO DE COMIENZO Y FINALIZACIÓN. SALIDAS DESDE EL HOSPITAL AL CENTRO DE 7.00 A 21.30 H, Y DESDE EL CENTRO AL HOSPITAL DESDE LAS 7.30 A LAS 22.00 H. CADA 60 MINUTOS EN AMBOS SENTIDOS

TAXIS

REDUCCIÓN AL 50% DEL SERVICIO DE TAXI, CON UN MÁXIMO DE 45 VEHÍCULOS DIARIOS, Y UN MÍNIMO DE 2 EUROTAXIS ADAPTADOS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA SOLO SE PODRÁ TRASLADAR A UN PASAJERO POR TAXI

VEHÍCULOS PRIVADOS

LIMITACIÓN DE CIRCULACIÓN A MOTIVOS

JUSTIFICADOS:

- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE PRIMERA NECESIDAD**
- ASISTENCIA A CENTROS SANITARIOS**
- DESPLAZAMIENTOS AL LUGAR DE TRABAJO**
- RETORNO A LA RESIDENCIA HABITUAL**
- ASISTENCIA Y CUIDADO A MAYORES Y/O MENORES**
- REPOSTAJE DE GASOLINA**
- DESPLAZAMIENTOS A ENTIDADES FINANCIERAS**
- POR OTRAS CAUSAS DE FUERZA MAYOR**

SOLO PODRÁ SER UTILIZADO POR UN

OCUPANTE (CONDUCTOR), SIN PASAJEROS, SALVO EL TRASLADO DE:

- PERSONAS POR TRASLADOS DE FUERZA MAYOR (CENTRO SANITARIO)**
- PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA**
- MENORES POR RECOGIDA/ENTREGA DE CUSTODIA**

EL BANDO COMPLETO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SE PUEDE CONSULTAR EN LA PÁGINA DE FACEBOOK O EN LA WEB MUNICIPAL